



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Disposición

Número:

Buenos Aires,

Referencia: EX-2024-09929089--GCABA-DGAYDRH -DECLARAR DESIERTO - LLAMADO A CONCURSO PUBLICO ABIERTO UN (1) CARGO ESPECIALISTA EN LA GUARDIA MEDICA – ANESTESIOLOGÍA

VISTO: La Ley N° 6035, reglamentada mediante Acta Paritaria N°4 Resolución N° 2019-4565- GCABAMEFGC y el expediente de Concurso EX-2024-09929089- -GCABA-DGYADRH

CONSIDERANDO:

Que por DI-2025-104-GCABA-HGAT, se realizó un proceso concursal Público Abierto para cubrir un (1) Cargo de Especialista en la Guardia Medica – Anestesiología con 30 horas semanales de labor, para desempeñarse en el Departamento Área de Urgencias debido a la vacante producida por la Renuncia de la Dra. Daniela Rocío Lemus, CUIL N° 23-33016949-4 por RESOL-2024-382-GCABA-MSGC, a partir del 22/12/23;

Que el periodo de inscripción se extendió desde el 18-06-25 hasta el 30-06-25;

Que no hubo postulantes en el proceso de referencia, por lo que resulta necesario declararlo Desierto y propiciar un nuevo llamado;

Por ello, en ejercicio de las facultades conferidas;

EL DIRECTOR

DEL HOSPITAL GENERAL DE AGUDOS “DR. ENRIQUE TORNÚ”

DISPONE:

Artículo 1°: Declarase desierto el proceso concursal convocado por DI-2025-104-GCABA-HGAT.

Artículo 2°: Propícese la tramitación correspondiente para realizar un nuevo proceso concursal.

Artículo 3°: Regístrese, pase para su conocimiento y demás efectos, incorpórese a los actuados, pase a la Sección Concursos del Hospital Gral. de Agudos “E. Tornú” para su publicación en el Boletín Oficial del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, pagina web y continuidad de trámite.

